

Rosario, 27 de abril de 2026

VISTO el EXP. N° 37530/2025 mediante el cual se presenta para su aprobación el programa de la asignatura “Evaluación y Psicodiagnóstico” de la carrera de “ Psicología”;

CONSIDERANDO que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa de la asignatura de “Evaluación y Psicodiagnóstico” de la carrera de “Psicología” presentado por Prof. Gastaldi, María Gabriela (D.N.I. N° 21.778.112) para ser dictado durante el año 2026 que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 152/2026 CD

P	R	O	G	R	A	M	A
		2	0	2	6		

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN
DE PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS
DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA.

Secretaría de Asuntos Académicos - Facultad de Psicología U.N.R.

1. PRESENTACIÓN

1.1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA Y UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS (Código)

Evaluación y Psicodiagnóstico

1.2. ÁREA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA

Área de la Psicología del Desarrollo y Psicoterapias

1.3. DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (aclarar si pertenece a más de un departamento)

Departamento del área de Clínicas

1.4. CORRELATIVIDADES

Perspectivas en Educación

1.5. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA (Según plan de estudios aprobado por Resolución 437/14 CS).

Evaluación en Psicología. Proceso psicodiagnóstico. Características, diversos campos de aplicación según diferentes nosologías en distintas etapas evolutivas. Entrevistas psicológicas, tests y técnicas. Validez y confiabilidad de distintos instrumentos. Supervisión. Devolución e Informes según la especificidad del campo profesional de aplicación. Consideraciones éticas.

1.6. CÁTEDRA (A- B- ÚNICA)

Única

1.7. CARGA HORARIA ANUAL (Teórico-Práctica – Práctica) Según plan de estudios aprobado por Resolución 437/14 CS).

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

Total Carga horaria Anual	Carga horaria Teórica	Carga horaria Práctica
120	80	40

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE. Prof. Titular, Asociadx, Adjuntx, JTP y Ay1º. (Sin Adscriptxs, ni Ayudantes Alumnxs).

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>Cargo</u>
María Gabriela Gastaldi	Profesora Titular
Silvina Mastri	Profesora Adjunta
Alelí Schneeberger	Jefa Trabajos Prácticos
Gabriela Sonego	Jefa Trabajos Prácticos
Karen Wohlwend	Jefa Trabajos Prácticos
Luciana Wulfsohn	Jefa Trabajos Prácticos
Lucila Morel	Jefa Trabajos Prácticos
Mariela Bedini	Jefa Trabajos Prácticos
Juan Pablo Lovey	Jefe Trabajos Prácticos
Vanesa Maldonado	Jefa Trabajos Prácticos

3. FUNDAMENTACIÓN

En primer lugar, dado que en la nominación de esta Asignatura se encuentran dos conceptos que son los que dan lugar a todo el desarrollo del Programa, vamos a comenzar por definirlos tratando de marcar algunas diferencias y algunas similitudes entre ambos – Evaluación y Psicodiagnóstico.

En el campo de la Psicología, podemos definir la Evaluación como el proceso con el que se analizan y comprenden, fenómenos psicológicos, siendo que para ello es necesario recurrir a diversos instrumentos específicos tales como entrevistas, cuestionarios, tests, técnicas, etc., que permiten comparar y analizar datos, ya sean cuantitativos o cualitativos, para poder acceder a conclusiones.

Asimismo, el proceso psicodiagnóstico tiene como finalidad el conocimiento de la personalidad, sus motivaciones, defensas y el funcionamiento total de la misma.

Los conocimientos en evaluación psicológica y proceso psicodiagnóstico requieren profundizaciones en las teorías y metodologías que sustentan estos instrumentos, ya que se han creado y producido desde distintas vertientes teórico – prácticas.

La integración de las técnicas y tests en tareas clínicas e investigaciones de evaluación en distintos ámbitos de la práctica psicológica, enriquecen esta área de estudio y aplicación.

Tanto la Evaluación Psicológica como el Proceso Psicodiagnóstico requieren especificidades contemplando las diferentes etapas evolutivas, como así también las diversidades culturales.

El enfoque de la asignatura, predominantemente clínico, tiene como fin captar el caso singular en su subjetividad y dinámica psíquica. A la vez considerando que, dicho enfoque constituye la base de formación adecuada a partir de la cual pueden desarrollarse aplicaciones del psicodiagnóstico en otros campos específicos, como ser, los ámbitos laboral, forense o educativo. Asimismo, la trasmisión de los conocimientos sobre el psicodiagnóstico, como un recurso legítimo en el estudio profundo de la personalidad, se realiza desde un enfoque que permite diferentes lecturas, pero sin perder de vista la singularidad y subjetividad de cada sujeto.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

Entendemos la personalidad como una organización dinámica que abarca tanto aspectos conscientes como inconscientes y consideramos las técnicas proyectivas como aquellas herramientas que pueden dar lugar a penetrar en lo más profundo de ella. Sin perder de vista que la escucha es la técnica que facilita y enriquece este proceso. En este sentido, una adecuada administración de las técnicas proyectivas y de los diferentes tests tiene que llevarse a cabo por profesionales idóneos, que posean conocimientos tanto de administración de técnicas y test, como de la técnica de escucha del sujeto del inconsciente.

En este sentido, se capacitará al conjunto de estudiantes para que instrumentalice los principios técnicos de análisis e interpretación de técnicas y tests, acerca de recurrencias, convergencias y divergencias, que colabore en la realización de un estudio integral basado en inferencias de la batería psicodiagnóstica.

Se considera que la realización de una práctica individual del proceso psicodiagnóstico con una persona entrevistada, configura una experiencia concreta donde el grupo de estudiantes puede asumir el rol profesional de psicodiagnostadores al realizar entrevistas, administrar diferentes técnicas, analizar e interpretar las mismas, plantear hipótesis diagnósticas presuntivas y posteriormente realizar una devolución oral, como así también, la redacción de un Informe clínico – psicológico. De esta manera, se configura un dispositivo que contiene los elementos necesarios para lograr concretar genuinos procesos de enseñanza y aprendizaje acerca de la experticia de la materia.

Durante la realización de las diferentes etapas del proceso psicodiagnóstico, el conjunto de estudiantes contará con instancias obligatorias de supervisiones, a cargo del equipo docente. Dichos momentos tienen las finalidades de acompañar, esclarecer aspectos técnicos, metodológicos y vivenciales en relación con la administración de las técnicas y el análisis e interpretación del material inherente al proceso.

4. OBJETIVOS (en términos de competencias a lograr por lxs estudiantes y/o de actividades para las que capacita la formación impartida).

GENERALES

- 1- Contribuir a la formación del futuro Psicólogo profundizando temas de Evaluación Psicológica y del Proceso Psicodiagnóstico.
- 2- Situar al alumno frente a las posibilidades que brinda la Evaluación Psicológica y el Proceso Psicodiagnóstico en distintos ámbitos de la práctica profesional.
- 3- Introducir al alumno en la práctica del uso de diversos instrumentos, técnicas y tests, que puede utilizar el psicólogo, considerando los principios éticos inherentes al hacer del futuro profesional.
- 4- Mostrar posibles integraciones y articulaciones interpretativas de dichos instrumentos

ESPECÍFICOS

- 1- Brindar conocimientos acerca de las Entrevistas, Técnicas Proyectivas y sus fundamentos.
- 2- Contribuir al aprendizaje del rol profesional, a través de la práctica de administración de un proceso psicodiagnóstico.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

- 3-Desarrollar habilidades, bajo supervisión docente, para efectuar la interpretación e integración diagnóstica del material administrado, realizando la entrevista de devolución y evaluando sus alcances
- 4- Desarrollar habilidades para elaborar informes de psicodiagnóstico según corresponda

5. MODALIDAD DE TRABAJO.

5.1. FORMACIÓN TEÓRICA (Teóricos, Seminarios, Talleres, Trabajos Prácticos, otros). Describir

La modalidad de cursado de la Asignatura se organiza de la siguiente manera:

Tanto los Seminarios **Teóricos – Prácticos** como las clases de **Trabajos Prácticos** son **de carácter obligatorio**. Esta modalidad se sustenta en que los temas del Programa y por las características de estos, tienen un desarrollo teórico y una aplicación en la práctica concreta. Se considera fundamental poder brindar a los alumnos las herramientas necesarias para la concreción de un proceso psicodiagnóstico en el 2º cuatrimestre.

En ese sentido los temas del Programa se encuentran organizados y diferenciados algunos de ellos en una u otras de las instancias obligatorias por cuestiones operativas y de tiempo.

Antes de finalizar el 1º cuatrimestre, los alumnos son evaluados con un examen parcial. Con la aprobación del mismo se encuentran en condiciones de dar comienzo a la administración de un psicodiagnóstico.

Antes de comenzar con el trabajo la cátedra orienta a los alumnos para que obtengan de la persona con la que van a llevar adelante el mismo, un Consentimiento Informado. Se adjunta Modelo de Consentimiento en Anexo 1.

A partir del 2º cuatrimestre los alumnos continúan con las horas de cursado de los Seminarios Teóricos – Prácticos, así como también con las clases prácticas y además realizan la administración del Psicodiagnóstico.

Sobre fines de septiembre deben cumplimentar con el 2º parcial.

A fin del mes de octubre deben entregar el trabajo escrito, de acuerdo con las pautas indicadas en la Guía de Presentación que se adjunta como Anexo 2.

5.2. FORMACIÓN PRÁCTICA (Sólo para las materias con formación práctica) (Monografías, informes escritos, observaciones, entrevistas, encuestas, sondeos de opinión, trabajos de evaluación psicológica, estudios de casos, investigación, trabajos de campo, cámara Gesell, ateneos clínicos, laboratorio, otros).

De acuerdo con lo que se detalló en el Punto 5.1, los alumnos al comenzar el 2º cuatrimestre y una vez que cumplimentaron con el 1º parcial comienzan con la administración del Psicodiagnóstico.

Para la realización de este son orientados permanentemente por los docentes, en la búsqueda apropiada de una persona a quien realizar las entrevistas, administrar las diferentes técnicas y por último realizar la entrevista de devolución. Para dicho objetivo se tiene especial cuidado en que se cumplimente con las pautas dadas por la cátedra (que la persona no se encuentre en tratamiento psicológico ni psicofarmacológico, que no sean familiares, ni vecinos, ni compañeros de trabajo, etc.)

El alumno debe supervisar con sus docentes la entrevista inicial para poder continuar con la administración de las técnicas, las cuales también son supervisadas minuciosamente tanto en la

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

correcta utilización de las consignas, como en las interpretaciones de las producciones del sujeto. Este proceso culmina con la entrevista de devolución la cual debe ser supervisada previamente. Eventualmente los adscriptos colaboran en la supervisión de la aplicación de las consignas de las técnicas en esta etapa del proceso. Asimismo, y en caso de ser necesario también colaboran en las supervisiones los profesores.

Con el objetivo de que se produzca intercambio de experiencias entre los propios alumnos, las supervisiones constituyen tanto instancias individuales como grupales.

A fines de octubre el alumno debe entregar un trabajo escrito que consiste en a) una primera parte donde constan las entrevistas con sus respectivos análisis, los protocolos originales de cada técnica firmados por el docente, junto con las consignas empleadas, comentarios e interpretaciones y los resultados de las supervisiones y b) una segunda parte donde debe anexar la redacción del informe psicológico. Para ello los alumnos cuentan con una Ficha de la cátedra: "Guía para la administración e interpretación del Proceso Psicodiagnóstico. La redacción del Informe Psicológico", la cual se adjunta como Anexo 2

El análisis e interpretación del caso podrá realizarse de manera individual y/o grupal de acuerdo a la cantidad de alumnos inscriptos para cursar la asignatura. En el caso que se realice grupalmente, cada alumno además realizará la administración de una entrevista y una batería de técnicas proyectivas. En todos los casos las supervisiones tienen carácter obligatorio para la regularidad de la asignatura.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE. (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA: I: Evaluación y Psicodiagnóstico</p> <p>CONTENIDOS: Evaluación psicológica y proceso psicodiagnóstico: Definiciones. Fundamentos y objetivos El psicodiagnóstico como <i>proceso</i>. Etapas del psicodiagnóstico. Encuadre. Campos de aplicación del Psicodiagnóstico Principios éticos y normas deontológicas del uso de los tests.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>ADEIP. (2000). <i>Código de ética del psicodiagnosticador</i>. Impresión Buffagni.</p> <p>Calzada, J. G. e Ibáñez, M. A. (2002). Consideraciones éticas en la práctica del psicodiagnóstico. En T. A. Veccia, B. Cattaneo, J. Calzada y M. A. Ibáñez, <i>Diagnóstico de la personalidad. Desarrollos actuales y estrategias combinadas</i> (pp. 155 – 159) Lugar.</p> <p>García Arzeno, M. E. (1993). Objetivos y etapas del proceso psicodiagnóstico. En <i>Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico</i> (pp. 21-26). Nueva Visión.</p> <p>Lunazzi, H. (2017). El juicio clínico, problemáticas epistemológicas, metodológicas y éticas. En <i>Relectura del psicodiagnóstico</i> (pp. 23-73). Lugar.</p> <p>Russo Sierra, G. (2020). <i>Evaluación psicológica y psicodiagnóstico: Una aproximación a sus puntos de encuentros y divergencias</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Sendín, M. C. (2000). Encuadre, objetivos y fases del proceso diagnóstico. En <i>Diagnóstico psicológico. Bases conceptuales y guía práctica en los contextos clínicos y educativos</i> (pp. 65-88). Psimática.</p> <p>Veccia, T. A. (1998). <i>Algunas cuestiones acerca del método psicodiagnóstico. El método psicodiagnóstico y el ejercicio profesional del psicólogo</i>. Eudeba.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>ADEIP. (2000). <i>Internacional Test – Pautas internacionales para el uso de los tests – Versión argentina</i>. https://www.psicodiagnosticos.com.ar/pdf/pautas-internacionales.pdf</p> <p>Casullo, M. (1996). <i>Evaluación psicológica y psicodiagnóstico</i>. Catálogos.</p> <p>Federación de Psicólogos de la República Argentina. (2013). <i>Código de ética</i>. https://www.fepra.org.ar</p> <p>Kacero, E. (2012). El psicodiagnóstico como acontecimiento. <i>Revista Psicodiagnosticar</i>, 16, pp. 15-21.</p>

Firma Profesor/a
Titular y responsable

Siquier, M. L., García Arzeno, M. E., Grassano, E. y cols. (1993). El proceso psicodiagnóstico; La entrevista inicial. En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico* (pp. 13-47). Nueva Edición.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE. Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA: II: Entrevista y Planificación de la batería</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La Entrevista Psicológica: tipos de entrevista. Campo y Encuadre. Transferencia – Contratrtransferencia. El rol del entrevistador</p> <p>Entrevista inicial en psicodiagnóstico: modalidad semidirigida, objetivos, motivo de consulta, ansiedades.</p> <p>Entrevistas con adolescentes y adultos</p> <p>Entrevistas para la administración de tests. Planeamiento de la batería, secuencia, batería en niños y adultos</p> <p>Técnicas proyectivas y tests psicométricos. Definición, fundamentos y diferencias. Validez y confiabilidad de los instrumentos.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Bedini, M. (2020). <i>Introducción a las técnicas proyectivas y los tests psicométricos. Su integración en el proceso psicodiagnóstico</i>. [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Bedini, M. (2019). <i>Reseña y derivaciones del concepto de campo</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Bleger, J. (1991). La entrevista psicológica. En <i>Temas de psicología (Entrevista y grupos)</i> (pp. 9-43). Nueva Visión.</p> <p>García Arzeno, M. E. (1993). El primer contacto en la consulta. En <i>Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico</i> (pp. 35-56). Nueva Visión.</p> <p>Sendín, M. C. (2000). El diagnóstico en el contexto clínico. Características del trabajo evaluativo en el área infanto-juvenil. En <i>Diagnóstico psicológico. Bases conceptuales y guía práctica en los contextos clínicos y educativos</i> (pp. 89-112). Psimática.</p> <p>Siquier, M. L., García Arzeno, M. E., Grassano, E. y cols. (1993). Entrevistas para la administración de tests. En <i>Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico</i> (pp. 49-62). Nueva Visión.</p> <p>Veccia, T. A. y Cattaneo, B. (2002). Teoría y práctica de la entrevista; El psicodiagnóstico con adolescentes. En T. A. Veccia, B. Cattaneo, J. Calzada y M. A. Ibáñez, <i>Diagnóstico de la personalidad. Desarrollos actuales y estrategias combinadas</i> (pp. 1-107). Lugar.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Etchegoyen, R. H. (1991). La entrevista psicoanalítica: Estructura y objetivos; La entrevista psicoanalítica: Desarrollo. En <i>Los fundamentos de la técnica psicoanalítica</i> (pp. 57-89). Amorrortu.</p>

Firma Profesor/a
Titular y responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA: III: Técnicas Proyectivas Gráficas -Test Guestáltico Visomotor</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Proyección en las Técnicas Gráficas</p> <p>El dibujo en el niño, el adolescente y el adulto. Evolutiva gráfica</p> <p>Técnicas gráficas: Dibujo Libre –Figura Humana – HTP – Test de La Pareja - Familia Kinética – Familia Kinética Prospectiva – Fundamentos, Administración e Indicadores de Interpretación</p> <p>Test Guestáltico Visomotor: fundamentos. Lectura del BG en adultos: aspectos proyectivos</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Álvarez, N. (2016). La relación del dibujo con la imagen corporal; La lectura de la secuencia gráfica aplicada. En <i>Técnicas gráficas en psicodiagnóstico</i>. (pp. 21-31 y 77-93). Biebel.</p> <p>Bender, L. (1987). Introducción. En <i>Test guestáltico visomotor</i> (pp. 9-27). Paidós.</p> <p>Bernstein, J. (1971). Tests gráficos: Test de la pareja. En J. Bell, <i>Técnicas proyectivas</i> (pp. 281-282). Paidós.</p> <p>Equipo Docente. (2026). <i>Guía para la administración e interpretación del proceso psicodiagnóstico y redacción del informe psicológico</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Febbraio, A. y Celener, G. (2000). Desarrollo y evolución de la evolutiva gráfica. Criterios de interpretación de las pautas evolutivas en las técnicas gráficas proyectivas; Síntesis bibliográfica de algunos conceptos sobre las técnicas proyectivas gráficas. En G. Celener, A. Febbraio, N. Rosenfeld, G. Hidalgo, G. Peker, S. Battafarano, H. Avrutin, A. Jordá y N. Baratta, <i>Técnicas proyectivas. Actualización e interpretación en los ámbitos clínicos, laboral y forense</i> (pp. 109-161). Lugar.</p> <p>Frank, R. (2000). Breve revisión de los diferentes tests proyectivos gráficos de la familia; Test de la familia kinética. Versión actual; Familia kinética prospectiva. En <i>Interacción y proyecto familiar. Introducción</i> (pp. 11-86). Gedisa.</p> <p>Gay, M. C. (2007). <i>Nuevas aportaciones clínicas al test de Bender</i>. Eudeba.</p> <p>Hammer, E. y Levy, S. (1995). Aspectos expresivos de los dibujos proyectivos; Dibujo proyectivo de la figura humana; Interpretación del contenido de la técnica proyectiva gráfica casa-árbol-persona. En <i>Tests proyectivos gráficos</i> (pp. 51-78 y 115-141). Paidós.</p> <p>Sonego, M. G. (2023). <i>Una aproximación al test de Bender</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Wulfsohn, L. (2023). <i>Pautas para el análisis de las técnicas proyectivas gráficas</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p>

Firma Profesor/a
Titular y responsable

- Casullo, M. (1998). *Test gestáltico visomotor. Normas regionales*. Guadalupe.
- Corman, L. (1967). *El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica*. Kapelusz.
- Grassano, E. (1984). *Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas*. Nueva Visión.
- Hutt, M. (1991). Métodos de administración. En *La adaptación Hutt del test gestáltico de Bender* (pp. 73-95). Guadalupe.
- Rodolfo, M. (1993). *El niño del dibujo*. Paidós.
- Siquier, M. L., García Arzeno, M. E., Grassano, E. y cols. (1993). Los tests gráficos. Defensas en los tests gráficos. En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico* (pp. 235-388). Nueva Visión.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA: IV: Técnicas Proyectivas Verbales</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Proyección en las técnicas verbales Cuestionario Desiderativo – J. Bernstein Test de Relaciones Objetales – TRO- H. Phillipson Fundamentación teórica, administración e interpretación.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Celener, G. y Guinzbourg, M. (2001). <i>El cuestionario desiderativo</i>. Lugar.</p> <p>Lovey, J. P. (2023). <i>Estilos comunicacionales: Algunas herramientas para pensar la interpretación del cuestionario desiderativo</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Phillipson, H. (2012). <i>Test de relaciones objetales. Manual de aplicación</i>. Paidós.</p> <p>Phillipson, H. (1983). Una breve introducción al test de relaciones objetales. En R. Frank (Comp.), <i>Actualizaciones en el test de Phillipson</i> (pp. 17-59). Paidós.</p> <p>Schneeberger, A. (2019). <i>Conceptualización de mecanismos psicológicos de defensa para su identificación en diferentes técnicas proyectivas</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Schust, M. C. y Grassano, E. (1993). Índices diagnósticos y pronósticos en el test desiderativo a partir del estudio de las defensas. En M. L. Siquier, M. E. García Arzeno, E. Grassano y cols., <i>Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico</i> (pp. 91-107). Nueva Visión.</p> <p>Siquier, M. L., García Arzeno, M. E., Grassano, E. y cols. (1993). El cuestionario desiderativo. Fortaleza y debilidad de la identidad en el test desiderativo; El test de relaciones objetales de Herbert Phillipson. En <i>Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico</i> (pp. 65-82 y 117-126). Nueva Visión.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Grassano, E. (1984). <i>Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas</i>. Nueva Visión.</p> <p>Paz, R. (1984). El enfermar como proceso. Mecanismos defensivos. En <i>Psicopatología. Sus fundamentos dinámicos</i> (pp. 164-169). Paidós.</p> <p>Segal, H. (1987). <i>Introducción a la obra de Melanie Klein</i>. Paidós.</p> <p>Veccia, T. A. y Calzada, J. G. (2002). Análisis de los mecanismos de defensa en las técnicas proyectivas temáticas. En T. A. Veccia, B. Cattaneo, J. Calzada y M. A. Ibáñez, <i>Diagnóstico de la personalidad. Desarrollos actuales y estrategias combinadas</i> (pp. 129-154). Lugar Editorial.</p>

Firma Profesor/a
Titular y responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA: V: Psicodiagnóstico en la Infancia</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Entrevista con los padres La técnica de Juego en el trabajo con niños - Breve Reseña Hora de juego Diagnóstica: Consigna - Encuadre - Materiales de la Caja de Juego Transferencia - Contratransferencia – Indicadores para la interpretación Diferencias con la Hora de Juego Terapéutica Test Gestáltico Visomotor en Niños. Escalas para evaluar madurez visomotora, lesión neurológica e indicadores emocionales en niños Test de Apercepción Temática para Niños CAT – A. Bellak</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Aberastury, A. (1986). La entrevista inicial con los padres; El consultorio, el material de juego, el cajón individual; problemas técnicos que surgen de su manejo; La primera hora de juego, su significado. En <i>Teoría y técnica del psicoanálisis de niños</i> (pp. 75-130). Paidós.</p> <p>Bellak, L. y Bellak, S. (1990). <i>Test de apercepción infantil</i>. Paidós.</p> <p>Koppitz, E. (1991). <i>Test gestáltico visomotor para niños</i>. Guadalupe.</p> <p>Maladesky, A. (1998). La técnica de la hora de juego como instrumento diagnóstico. En T. A. Veccia (Comp.), <i>El método psicodiagnóstico y el ejercicio profesional del psicólogo</i> (pp.65-88). Eudeba.</p> <p>Mannoni, M. (2003). Los tests. En <i>La primera entrevista con el psicoanalista</i> (pp. 113-122). Gedisa.</p> <p>Segal, H. (1979). La técnica del juego. En <i>Introducción a la obra de Melanie Klein</i> (pp. 24-31). Paidós.</p> <p>Sonego, M. G. (2026). <i>Mundos que se abren jugando: La hora de juego diagnóstica</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Russo, S. y Borelle, A. (2013). Entrevista inicial a los padres; Hora de juego diagnóstica. En <i>El psicodiagnóstico de niños. Criterios de evaluación en las organizaciones neuróticas, psicóticas y límites</i> (pp. 191-199). Paidós.</p> <p>Winnicott, D. (2011). <i>Realidad y juego</i>. Gedisa.</p>

Firma Profesor/a
Titular y responsable

6. PROGRAMA ANALÍTICO DE TEMAS Y BIBLIOGRAFÍA CORRESPONDIENTE

Continuación (según Guía Normas APA 7ma edición).

<p>UNIDAD TEMÁTICA: VI: Proceso Psicodiagnóstico: Análisis del material. Devolución e Informe</p>
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Integración y análisis del material: recurrencias, convergencias, inferencias. Hipótesis diagnósticas</p> <p>Devolución de la Información. Importancia de la comunicación de resultados, contenido, técnica, destinatarios.</p> <p>La redacción del Informe: su especificidad de acuerdo al ámbito de aplicación y el destinatario</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Celener, G. (2006). Un modelo de pensamiento para interpretar. En G. Celener, A. Febbraio, N. Rosenfeld, G. Hidalgo, G. Peker, S. Battafarano, H. Avrutin, A. Jordá y N. Baratta, <i>Técnicas proyectivas. Actualización e interpretación en los ámbitos clínicos, laboral y forense</i> (pp. 49-105). Lugar.</p> <p>García Arzeno, M. E. (1993). Consideraciones actuales acerca de la entrevista de devolución de los resultados del psicodiagnóstico; El informe psicodiagnóstico. En <i>Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico</i> (pp. 289-321). Nueva Visión.</p> <p>Mastri, S. V. (2026a). <i>Entrevista de devolución. La comunicación estratégica de los resultados</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Mastri, S. V. (2026b). <i>Informe psicológico. La transmisión de las conclusiones diagnósticas</i> [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.</p> <p>Sendín, M. C. (2000). Tercera fase del proceso diagnóstico. La entrevista de comunicación de resultados. En <i>Diagnóstico psicológico. Bases conceptuales y guía práctica en los contextos clínico y educativo</i> (pp. 323-341). Psimática.</p> <p>Vinué, A. (2007). Informe desde la perspectiva del alumno. En B. H. Cattaneo (Comp.), <i>Informe psicológico. Elaboración y características en diferentes ámbitos</i> 3ª ed. (pp. 123-146). Eudeba.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA DE LA UNIDAD TEMÁTICA</p> <p>Florentino, M. y Gastaldi, M. G. (2012). Implicancias éticas de la devolución de información en el proceso psicodiagnóstico en los ámbitos laboral y jurídico [Trabajo libre]. En <i>XVI Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. Libro de actas</i> . ADEIP.</p> <p>Frank, R. (1997). Devolución e informe. En <i>Temas de evaluación psicológica</i> (pp. 39-102). Lugar.</p> <p>Heredia y Ancona, C., Santanella Hidalgo, G. y Somarriba Rocha, L. Á. (2012). <i>Informe psicológico</i>. Facultad de Psicología UNAM.</p>

Firma Profesor/a
Titular y responsable

Lapunzina, V. H. (2026). *Recurrencias, convergencias y divergencias presentes en pericias psicológicas* [Ficha de cátedra]. Universidad Nacional de Rosario.

Siquier, M. L., García Arzeno, M. E., Grassano, E. y cols. (1993). El informe psicológico. En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico* (pp. 445-471). Nueva Visión.

Virgili, M. E. y Lunazzi, H. (2008). *Ética del informar*. ADEIP.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

7. PLANIFICACIÓN SECUENCIAL DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS (incluir la bibliografía correspondiente y una cantidad aproximada de clases para cada Unidad).

El número de clases (teóricas, prácticas; seminario/taller/otros) no podrá exceder el número de semanas de clases previstas por cuatrimestre, considerando las destinadas a las evaluaciones correspondientes.

La planificación se entiende como un plan de trabajo flexible que puede estar sujeto a cambios o eventualidades, sobre todo en lo que refiere a cantidad de clases.

7.1 TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

PRIMER CUATRIMESTRE:

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
1	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	4	4
2	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	4	4
3	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	3	3
4	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	2	2
		-	1ª Parcial
4	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	2	Recuperatorio

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS
4	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	2	2
5	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	2	2
	Aula Taller – Supervisiones Caso no elegido en Teórico y Caso Elegido en los Prácticos	8	8
6	Especificada en la bibliografía obligatoria correspondiente a dicha unidad.	3	3

7.2 SEMINARIOS / TALLERES / OTROS:

PRIMER CUATRIMESTRE

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA	CANTIDAD DE CLASES

8. RÉGIMEN DE CURSADO Y EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR LA CÁTEDRA.

8.1 CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN (trabajos requeridos, aprobación, asistencia, etc.). Se solicita precisar el tiempo que se le otorga al estudiante para la realización del parcial y/o recuperatorio escrito.

Contar con el 75% de asistencia a los Seminarios teóricos - prácticos y trabajos prácticos por cada cuatrimestre. Se considera Seminario teórico – práctico a las clases a cargo de los profesores en donde se desarrollan los temas teóricos de la asignatura articulándolos con situaciones clínicas de la práctica profesional. Esta modalidad está contemplada en el Anexo 1 de la Resolución 081/96 CD “Reglamento de alumno Regular y Libre”; donde se plantea que los mismos pueden ser de carácter obligatorio.

_ En el 1° y 2° cuatrimestre la aprobación de un parcial en cada uno de los mismos sobre los temas dados hasta esa fecha en seminarios teóricos - prácticos y en las clases prácticas. Cada parcial (del 1º y 2º cuatrimestre) tendrá la posibilidad de un recuperatorio.

_ Durante el 2° cuatrimestre, realización y presentación de un Proceso Psicodiagnóstico (entrevistas, administración de técnicas, interpretación, diagnóstico, pronóstico, devolución e informe correspondiente); el cual podrá ser interpretado de manera individual y/o grupal de acuerdo a la cantidad de alumnos que cursen la asignatura El mismo tendrá que ser supervisado y aprobado por las docentes de la cátedra.

- Los parciales se toman en forma escrita. En casos excepcionales y previo acuerdo del equipo de cátedra podrán tomarse en forma oral.

8.2 CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN SIN EXAMEN (Si existiese).

No corresponde

8.3 EXAMEN FINAL.

ESTUDIANTES REGULARES. (Indicar si es oral, escrito u otras modalidades que adopte la cátedra).

Examen final oral, sobre los contenidos del programa. El alumno deberá presentar, en ese momento, el material completo del Proceso Psicodiagnóstico realizado en el curso del 2º cuatrimestre, con las correcciones del docente. Este deberá ser completado con mayor profundidad y precisión al estudiar para el examen final de la asignatura. **Es condición necesaria presentarse al examen final con Caso Elegido y /o Caso No elegido también, cada uno completo y organizado con las Pautas de Presentación dadas por la cátedra. Ambos casos con sus correspondientes Fichas de Supervisión**

En casos excepcionales, se podrá tomar el examen en forma escrita

Firma Profesor/a
Titular y responsable

ESTUDIANTES LIBRES. (Indicar si la cátedra exige algún requisito previo al examen y en caso afirmativo describir). Las asignaturas con formación práctica no pueden adoptar esta modalidad.

La materia Evaluación y Psicodiagnóstico no puede rendirse en condición de alumno libre.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN. Pertinentes a los contenidos de la asignatura.

9.1 DE INVESTIGACIÓN. Radicados en Secretaría de Ciencia y Tecnología

Código: 80020220600028UR
Título: Análisis de una práctica pre – profesional supervisada realizada por estudiantes de 4° año de psicología de una carrera universitaria pública en Argentina
Objetivos: El objetivo de este trabajo es explorar y analizar experiencias estudiantiles en relación con una práctica psicodiagnóstica pre-profesional supervisada de estudiantes de 4° año de una carrera de psicología en una universidad pública de Argentina. Se trabajará con fuentes documentales vigentes acerca de las prácticas pre-profesionales supervisadas (PPS) de la facultad-caso y con estudiantes que hayan realizado el dispositivo pedagógico de la cátedra Evaluación y Psicodiagnóstico. Asimismo, quienes participen en el estudio deberán tener aprobada la asignatura. La muestra se conformará a partir de la participación voluntaria del cuerpo estudiantil. Se elaborará un cuestionario en línea y se trabajará con grupos focales. La construcción de hipótesis se dará luego de la primera fase del proyecto fundamentalmente exploratoria, dando lugar a una segunda etapa de estudio con características predominantemente descriptivas. Si bien se espera trabajar con datos cuantitativos, el enfoque será cualitativo, multimétodo y de estudios de casos, realizándose análisis de contenido, estadística descriptiva e inferencial
Participan estudiantes de esta Casa de estudios: <u> Sí </u>
Cantidad de estudiantes de la Casa: <u> 3 </u>

9.2 DE EXTENSIÓN. Radicados en Secretaría de Extensión Universitaria

Código:
Título: Supervisión de la administración de un Psicodiagnóstico
Objetivos: Convocar alumnos que hayan cursado y rendido la asignatura en los últimos dos años con nota mínimo 8, y que les interese realizar una experiencia de apoyo al equipo docente en la tarea de supervisar la realización de las entrevistas y la administración de las consignas de las técnicas proyectivas en el marco de un proceso psicodiagnóstico
Participan estudiantes de esta Casa de estudios: <u> Sí </u>
Cantidad de estudiantes de la Casa: <u>Entre 20 y 30 alumnos por año</u>

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

10. ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA CÁTEDRA EN EL MARCO DEL DICTADO DE LA MATERIA (seminarios para promoción, seminarios internos, talleres de lectura, etc.).

Al ser una materia teórica - práctica donde los alumnos en el segundo cuatrimestre deben administrar un Proceso psicodiagnóstico y realizar el análisis del mismo se realiza un acompañamiento sistemático para garantizar tal objetivo. De esa manera se realizan instancias de supervisión individuales y grupales así como instancias de consulta permanente. Este trabajo se realiza junto con los ayudantes y adscriptos que se encuentran insertos en los diferentes prácticos y teóricos.

Por otro lado en las reuniones de cátedra se trabaja de manera sistemática en pos de la búsqueda de criterios comunes de transmisión de los contenidos teniendo en cuenta que es una materia con una fuerte impronta en la práctica.

Asimismo se realizan actividades extracurriculares con Instituciones vinculadas con la temática del Psicodiagnóstico tendientes a ilustrar a los alumnos en prácticas del psicodiagnóstico en diferentes ámbitos de aplicación.

11. ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE UD. CREA PERTINENTE.

Firma Profesor/a
Titular y/ responsable

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Razón: Cargado por RICARDO DAMIAN CABRAL

Fecha de creación: 04/12/2025 08:48:13



Sistema: sudocu

Razón: Autorizado por RICARDO DAMIAN CABRAL

Fecha de subida: 04/12/2025 08:48:14